

INGRÁFICA PROYECTA 2008

Convocatoria de Presentación de Proyectos de Arte Múltiple

1. Objeto de la convocatoria

El objeto de esta convocatoria es la selección de proyectos de arte múltiple o de edición para su presentación ante el público, en tres sesiones específicas de dos horas de duración en el Salón de actos del Centro Cultural Aguirre de Cuenca, dentro de la programación oficial de *INGRÁFICA* 2008. Festival Internacional de Grabado Contemporáneo Ciudad de Cuenca.

INGRÁFICA PROYECTA será el punto de encuentro e intercambio de ideas entre jóvenes artistas, donde comentar propuestas y experiencias creativas para propiciar diálogo, debate y comunicación desde la interdisciplinariedad.

2. Condiciones

El tema de la convocatoria es libre, así como los procesos empleados dentro del campo de la imagen múltiple (arte gráfico en todas sus variantes, ilustración, escultura, fotografía, instalación, videoarte, arte electrónico, diseño, etc.)

La convocatoria está dirigida a jóvenes artistas de cualquier nacionalidad, nacidos a partir de 1973, que presenten proyectos específicos de forma individual o colectiva (en cuyo caso deberán nombrar un representante).

De todos los proyectos presentados a la convocatoria se seleccionarán dieciocho propuestas cuyos autores podrán explicar y exponer ante el público asistente durante 15 minutos cada uno.

Se podrán presentar tantos proyectos como se estime oportuno.

La participación en la convocatoria es gratuita.

3. Documentación, presentación y plazo de entrega

Los proyectos deberán presentarse en CD o DVD en las oficinas de *INGRÁFICA*, cuya sede social se encuentra en la calle Atocha nº 91, 1º izquierda, 28012 Madrid. El plazo de entrega será entre el 19 de junio y el 10 de septiembre de 2008, dentro del horario

comprendido desde las 9 hasta las 14 horas de lunes a viernes. Las obras mandadas por correo deberán llevar el matasellos correspondiente que indique claramente la fecha de envío. Las obras con matasellos de fecha dentro del plazo serán aceptadas siempre que lleguen antes de siete días naturales después de la fecha límite.

Cada participante deberá presentar:

- Ficha de participación a rellenar en la página web www.ingrafica.org. Se rellenará una ficha por cada proyecto presentado.
- Descripción del proyecto con una extensión no superior a 4.000 caracteres.
- Un máximo de diez bocetos o imágenes del proyecto en formato jpg.

Todos los archivos tienen que ser compatibles con PC.

Los proyectos enviados se devolverán a los participantes por mensajería a portes debidos si así se indicara en la ficha de inscripción.

4. Criterios de valoración

- Calidad y coherencia del proyecto.
- Originalidad e innovación artística.
- Adecuación del proyecto a la finalidad de la convocatoria.
- Trayectoria del solicitante/es.

5. Resolución

La deliberación del jurado se celebrará dos semanas después del cierre de la convocatoria. El jurado estará compuesto por el Comité Asesor de INGRÁFICA, siendo el fallo inapelable.

6. Actividad

Los autores de los proyectos seleccionados presentarán sus trabajos en el orden programado por INGRÁFICA dentro de las fechas 8, 15 y 22 de noviembre, en el horario comprendido entre las 19 y las 21 horas. El día y hora de intervención será comunicado a cada autor con suficiente antelación.

Los autores contarán con ordenador, proyector de video, microfonía y equipo de música para presentar los trabajos.

7. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases.